

Frecios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DEL DÍA

Los restos de Isabel II.



Último retrato de Isabel II

Traslación del cadaver.

Mañana, á las cinco menos cuarto de la madrugada, pasarán por Avila los restos de la Señora augusta que une su nombre á casi todo un siglo de la historia española, participando en cierto modo de los destinos de nuestra nación.

La muerte de la Reina Isabel II trae á la memoria aquellos gloriosos hechos de la guerra de Africa en 1860 y las victorias de O' Donell y de Prim, de que tan escasos frutos obtuvo nuestra nación, precisamente por culpa de Inglaterra que nos puso el veto al tomar Tetuán, y que ni siquiera nos sirvió de experiencia para rectificar nuestra política exterior.

¡Pobre reina la de los tristes destinos! ¡Pobre Patria de los estadistas mediocres! Dos tercios de siglo consumidos en odiosas luchas intestinas dieron por resultado el destierro de la egregia Señora, el acabamiento de nuestro imperio colonial, y lo que es peor aun, la desaparición completa de la influencia de España en las maniobras internacionales de Europa.

La caída ha sido tremenda ¿Nos repondremos de ella? Ya que el siglo XIX fué tan funesto para España en todos los órdenes de la vida social, ¿nos dispondremos á recobrar fuerzas y á dar el salto adelante en el siglo XX?

La segunda Isabel pagó indudablemente culpas que no eran suyas.

La humanidad es esa: siempre pagan justos por pecadores; pero el martirio de los inocentes sirve por ley providencial para redimir á los pueblos de los extravíos de sus directores.

Detalles del viaje.

Ayer, á las dos y media de la tarde salió el cadaver de la Reina Doña Isabel del Palacio de Castilla, escoltado por un regimiento de caballería y presidiendo el duelo el Príncipe de Asturias, el Príncipe Luis Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans, con el conde de Parcent, Coello y todo el personal de la Embajada de España.

El cortejo fúnebre se dirigió á la estación Quai-d'Orsay, y allí recibieron honores reales los restos mortales de S. M.

En dicha estación fueron recibidos por todo el Cuerpo diplomático extranjero y representaciones del Presidente de la República, de los Cuerpos Colegisladores y del Gobierno.

Desfiló ante el cadaver una división de la guarnición de París.

Los que acompañan al cadaver.

Depositado el féretro en el furgón, se unió éste al tren especial que ha de conducirle á la frontera de España. Con el cadaver vienen de París; el Príncipe de Asturias, representante de S. M. el Rey; el Infante D. Alfonso de Orleans, el conde de Parcent y su hijo, el duque de Vistahermosa, el marqués de Hoyos, don Alonso de Coello, el primer secretario de la Embajada de París marqués de Novallas y el agregado militar D. Francisco Echagüe.

A estos señores se unirán altas personalidades y comisiones españolas en Irún.

Salida de Irún.

El tren especial español saldrá de Irún á las doce, para llegar al Escorial á las siete y cuarenta y cinco de la mañana del viernes.

Dicho tren tendrá paradas de algunos minutos en San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid y Avila, estación esta última en que parará veinte minutos, según ayer dijimos á nuestros

lectores, y en la que, como en las anteriores, habrá Comisiones oficiales y se tributarán honores al cadaver de S. M. la Reina.

De Madrid al Escorial.

El viernes, á las seis de la mañana, saldrá para El Escorial, donde llegará entre siete y siete y cuarto, un tren especial, al que solamente tendrán acceso las personas designadas por la Mayordomía Mayor de SS. MM.

Del Gobierno solamente irá el Sr. Sánchez Toca, en funciones de notario mayor del reino.

El entierro.

El triste cortejo se organizará en la estación del Escorial, y será como el del entierro del Rey D. Francisco de Asis. Presidirá el duelo el Príncipe de Asturias con el Infante D. Alfonso de Orleans.

En el Patio de Reyes se cantará un responso y se hará entrega del cadaver al prior de los agustinos.

La comunidad lo llevará procesionalmente á la iglesia de San Lorenzo, donde se celebrarán funerales de cuerpo presente, oficiando el obispo de Sión, y acto seguido quedarán los restos mortales depositados en el Panteón de Reyes para que luego los frailes en privado los lleven al *Pudridero*.

En el Escorial darán guardia al cadaver 30 alabarderos, al mando del oficial mayor señor Ceballos.

En dicho real sitio recibirán al cadaver los mayordomos de semana señores marqués de Aguilafuente, Travesedo, Alós y Rivero y marqués de Torralba y los gentiles hombres de casa y boca, señores Ibarra, Dorda, Florit, Villar y Arenas, Pastor Díaz y Celada.

También irán al Escorial muchos Grandes de España.

CHISPAS

Ahora que me vienen

A hacer competencia

Plagiando mis «Chispas»

De cierta manera,

Es cuando, Naclares,

Él mismo las deja

Y él solo se muere

Y él solo se entierra.

Ya no habrá más «Chispas»

De aquellas molestas,

Que á tantos amigos

Dieron en la cresta;

Ya no habrá guasitas,

Ya no habrá pependencias,

Ya todos seremos

Personas muy serias

Pues, desde mañana,

La sección empieza

De «CHISPORROTEOS»,

Que la hará un colega

Que ni es susceptible,

Ni mala cabeza,

Ni anda en amorios

Con chicas doncellas,

Ni fuma, ni bebe,

Ni gasta, ni piensa.

Todo un buen muchacho,

Que no es calavera

Y tiene razones

Y mucha vergüenza.

¿Que quién es el chico

Que hará las proezas?

Pues... SANSÓN CARRASCO.

Ya está en nuestra imprenta

Buscando verdades

Entre las regletas,

Aunque yo me temo
 Que es, cual buscar peras
 Por los carrascales
 De cualquiera dehesa.

G. G. N.

COMISIÓN MIXTA

Arévalo.

Soldados: Mateo Gallego, Evaristo Martín, Tiburcio Conde, Pelegrín Muñoyerro, Julián Maroto, Lino ó Fructuoso Díaz, Sabino Calzada, Modesto García, Bonifacio Pastor, Mariano Redondo, Mariano Luis San José Martín, Natalio Callejo, Nicasio Hernández, Baldomero López, Teodoro Muñoz, Jerónimo Bragado, Eustaquio García, Bonifacio Martín, Joaquín Perrino y Máximo Valero.

Excluido totalmente: Luciano Clavo.

Excluidos temporalmente: Braulio A. González, Eusebio García, Celedonio Gómez, Anacleto García é Hilarión Luis Flóndes.

Soldados condicionales: Antonio López, Félix Tartas, Pedro Barbero y Baldomero Ricote.

Reclutas en depósito: Demetrio Martín, Modesto L., Salvador Barrömán y Ricardo Saez.

Prófugos: Agustín Andrés, J. Montón y Francisco F. Bernardos.

Adanero.

Soldados: Petronilo Vaquero, Restituto González, Nicolás Asenjo, Restituto Fernández, Francisco Martín, Celestino Vega, Leoncio Lumbreras, Dionisio Martín y Aureliano Saez.

Excluidos temporalmente: Cipriano de Pintos y Anastasio García.

Soldados condicionales: Ruperto Jiménez, Feliciano Martín y Angel Maroto.

Reclutas en Depósito: Tomás García, Patrio Redondo y Gabriel Gil.

Aldeaseca.

Soldados: Mauricio López, Agapito López, Federico Dominguez y Eustasio González.

Excluido temporalmente: Teodoro Crespo.

Excluido total: Gabino Guerra.

Soldados condicionales: Mariano Hernández, Angel Roda y Germán García.

Recluta en Depósito: Epifanio Arévalo.

Á observación á la Zona: Gregorio Luis.

Berauy Zapardiel.

Soldados: Prudencio Guerra, Leopoldo Sainz, Vitaliano González, Pablo Dionisio Jiménez, Conrado Gil y Juan Regino Paradinas.

Excluido totalmente: Andrés Sánchez.

Excluido temporalmente: Julio García.

Soldados condicionales: Arturo Pedroso y Gabino Muñoz.

Ajo (Fl).

Soldado condicional: Cándido Arribas.

Albornos.

Soldados: Constantino López, Valeriano Gómez, Gil Alonso y Martín Hernández.

Excluido temporalmente: Félix de Esteban Sanz.

Recluta en depósito: Celestino Martín.

Barromán.

Soldados: Florentino García y Justo Velázquez.

Soldados condicionales: Alberto González y Epifanio Gómez.

Bercial de Zapardiel.

Excluidos temporalmente: Gregorio Hernández y Teodoro de Juan.

Soldados condicionales: Epifanio Velázquez, y Bonifacio Zurdo.

Recluta en depósito: Eliseo Martín.

NOTICIAS

Ayer dió principio en el Ayuntamiento la vacunación directa de la ternera, vacunándose 16 personas.

Hasta que lo permita las condiciones de la ternera, pueden pasar á vacunarse cuantos lo deseen, de diez á doce de la mañana.

La titular médica que desempeñará en breve nuestro particular amigo D. Rafael Clemente Guerra, no es de ningún partido de Extremadura como dijo ayer un periódico local, sino de la villa de Cardiel de los Montes que creemos sea de la provincia de Toledo.

En el correo de esta noche saldrá para su destino el Sr. Guerra.

Buen viaje y muchas prosperidades en la carrera.

Después de pasar unos días en Avila con motivo del aniversario de la muerte de su señora madre, ha regresado á Badajoz nuestro estimado amigo D. Dionisio Salvados y señora.

Sigue siendo de cuidado la enfermedad que aqueja al joven D. José Lostal.

Con tal motivo, sus padres están recibiendo muchas demostraciones de simpatía.

Todas las autoridades, corporaciones y funcionarios de esta capital han teleografiado protestando del atentado contra el Sr. Maura.

El Sr. Martínez del Villar, refiriéndose en *El Eco de Castilla* á una información de EL DIARIO quiere que se haga constar que en el solemne acto de la comunión de los enfermos del Hospital, enarbolaba él la bandera de la Adoración Nocturna, no como redactor de *El Eco de Castilla*, sino como Secretario de dicha Asociación, y por delegación del señor Presidente del Consejo Diocesano y Superior de Avila.

Contribuímos, por nuestra parte, á dicha aclaración, pero haciendo constar que no la consideramos necesaria, ya que ni nuestro compañero el Sr. Chamorro dió á entender lo que se cree precisado á aclarar el Sr. Villar, ni ningún lector de mediano criterio había de presumir al leer que la bandera de la Asociación era «llevada por el redactor de *El Eco de Castilla* Sr. Villar», que éste la ostentase como redactor de ningún periódico y no como Adorador.

Vea, pues, el distinguido redactor del colega, cómo holgaba por completo, la aclaración que ha considerado necesario hacer á lo publicado por EL DIARIO.

Para las cotridas de toros que se verifiquen este verano, tiene pedida la Plaza de esta capital nuestro amigo D. Eugenio José Alcalde, domiciliado en Madrid, Cava Baja, 17, tienda, al cual se pueden dirigir los *Maestrazos*.

Se encuentra en ésta el ex alcalde de Arévalo, D. Marcelino Cermeño.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Hoy 14, y en la parroquial Iglesia de San Nicolás de Bari de la villa de Madrigal de las Torres se celebrará solemne funeral de aniversario por el alma de la señorita Amelia Fernández de la Mela, que falleció el año pasado á los 16 años de edad.

Reiteramos con tal motivo á sus padres don Roque y Doña Emilia, hermanos y demás parientes el testimonio de nuestro pesar.

Han regresado de Madrid, el señor Marqués de Benavite y D. Ramón C. Soriano.

Mañana dará principio en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

El descuento de las cédulas á las clases activas y pasivas, jornaleros partícipes de cargas

de justicia y demás perceptores de haberes del Estado, se verificará en 1.º de Junio próximo, al satisfacerles los haberes de Mayo anterior.

A este efecto, los funcionarios que deban adquirir cédula de clase superior á la que les corresponde por su haberes ó jornales, lo harán constar así ante sus habilitados ó pagadores, por medio de la oportuna declaración debidamente autorizada, durante el presente mes, exigiéndoseles, si no lo verifican, la responsabilidad consiguiente.

Hemos tenido el gusto de ser visitados en nuestra redacción, por el joven y distinguido director de la banda del batallón cazadores de Barbastro, D. Angel Peñalva.

Acompañado de su familia ha salido para Arévalo, el visitador general de consumos de esta capital D. Julián Sánchez, con objeto de asistir á la boda de su hijo José María con la señorita Inocencia Senovilla.

**LA FLOR DE CASTILLA
POSTRE DEL DIA
Crema-Vainilla.**

En el sudexpreso de ayer salió para Madrid D. Dionisio Miguel la Peña.

También ha salido para dicho punto el juez municipal suplente del distrito del Centro, de Madrid, D. Regino Rodríguez, con su distinguida señora.

En la tarde de ayer, víctima de un ataque cerebral, falleció, casi repentinamente, la virtuosa señora Doña Carolina González, esposa del conocido comerciante de esta capital y particular amigo nuestro D. Agapito López, á quien, así como á la demás distinguida familia de la finada, enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ha regresado á la Corte el señor Duque de Maqueda.

Se encuentra en esta capital, de paso para Madrid, Toledo y varios puntos de Extremadura, nuestro querido amigo, el ex Alcalde de Arenas, D. José Rodríguez Morcón.

El ministro de Hacienda ha dictado un real orden de carácter general, por la que se deroga en su totalidad el real decreto de 6 de Marzo de 1902 y se declara que el plazo para interponer reclamaciones económico administrativas contra los actos de gestión que determinen responsabilidad ó nieguen un derecho, es el de quince días, señalado constantemente en el real decreto de 13 de Octubre próximo pasado.

En real orden del ministerio de Hacienda se declara que las cantidades que los Ayuntamientos abonen á sus comisionados en reintegro, manutención y gastos de viaje y hospedaje, se hallan exentas del descuento del 12 por 100 por contribución de utilidades y sujetas únicamente al 1 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Suiz de Carlos*.

Ayer á las once de la mañana se verificó la oposición á la plaza de sochantre de esta Catedral, habiéndola obtenido D. Manuel Gaspar Hernández, procedente de Plasencia.

No en el tren mixto de anteayer, como equivocadamente ha dicho un estimado colega, sino en el de ayer, salió para Gijón, la Madre María, Superiora de las Reparadoras de esta capital.

Despidieronla en la estación las señoras Marquesa de Casa Muñoz, Lecea y algunas otras distinguidas personas.

Por la Secretaría de Instrucción pública se han remitido á la Junta Central de Derechos Pasivos las cuentas del cuarto trimestre de 1903 para su examen y aprobación.

En contestación á un telegrama que el señor

Gobernador civil de esta provincia dirigió al de Barcelona protestando del atentado contra el Sr. Maura, recibió ayer por la mañana el siguiente despacho.

«Estado Presidente satisfactorio, herida leve. Agradece interés y adhesión.»

El fotógrafo que sacó las reproducciones del Ilmo. Sr. Obispo y del Cabildo y Seminario, es el Sr. D. Ramón Saus, representante del Sr. Terol, de Madrid, el cual lo está haciendo de todas las diócesis y Congregaciones de España para la confección de un album.

El distinguido Médico Mayor de Sanidad Militar que actualmente presta sus servicios en la Comisión mixta de Reclutamiento de Avila, D. Antonio Moncada, ha sido agraciado con una cruz pensionada del Mérito Militar por la publicación de una obra titulada «Guía volumen de legislación militar y sanitaria en particular.»

La condecoración le ha sido regalada, por sus compañeros, al Sr. Moncada, á quien nos complacemos en felicitar por tan honrosa y merecida distinción.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 16.—Madrigal de las Altas Torres, Muñozomero del Peco, Muñozancho, Narros del Castillo y Narros de Saldueña.

Ha sido pedido y concedido el Teatro Principal, al actor D. Manuel Balmaña, que empezará á actuar en esta á primeros de Junio.

Creemos que ahora se ocuparán los propietarios del tal coliseo de arreglarle un poquito.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo los concejales Sres. La Puente, Hernández, Lafarga, Portal, Gil, Merino, Nieto, Cenalmor, Martín, Morete, De Diego, Crespo y Santos Esteban.

Aprobada el acta, el señor Alcalde, dió cuenta del atentado del Sr. Maura y solicitó de la Corporación se consignase en acta el sentimiento del Ayuntamiento por tan bárbaro atentado, haciéndolo constar así en un mensaje que se dirija al Presidente del Consejo de Ministros y al Gobierno, felicitándole al mismo tiempo por haber sido frustrados los propósitos criminales del asesino.

Por unanimidad se aprueban las manifestaciones de la Alcaldía.

El Sr. Crespo pidió que se hiciera constar también en acta el sentimiento del Municipio por el fallecimiento de Isabel II, á lo que se opone el Sr. Lafarga por entender que se trata de una reina destronada.

El Sr. La Puente unió sus ruegos á lo manifestado por el Sr. Crespo.

Igualmente lo hace el Sr. Alcalde por creer que es de caballeros mostrar un respeto al cadáver de quien en otro tiempo fué Reina de España.

El Sr. Lafarga dijo que retiraría su contraproposición siempre que el sentimiento de la Corporación se refiera únicamente á Doña Isabel de Borbón, sin citar el nombre de Reina, pues jamás pueden olvidarse los sucesos de la revolución del año 68.

Las observaciones del Sr. Lafarga se hicieron constar en acta como exclusivamente suyas, quedando acordado consignar en ésta el duelo del Ayuntamiento por la defunción de la Reina Isabel II.

(El Sr. Morete guardó silencio).

—A petición del señor Alcalde, se le concedió quince días de licencia para el restablecimiento de su salud.

—Se dió cuenta de un B. L. M. del director de la Academia de Administración Militar, acompañando una Real orden del Ministerio de la Guerra dando las gracias al Ayuntamiento por la cesión al ramo de guerra de los terrenos situados en la Plazuela de Santo Domingo para construir una factoría modelo.

—Se propone por el Arquitecto interino el revoque de las fachadas de las casas sitas en la Plaza de la Constitución y colocación de techo raso en los portales de la misma.

Se da cuenta de una reunión de vecinos de la referida plaza, relacionada con dicho objeto y de una instancia de D. José Luengo solicitando no se le obligase á revocar la fachada de su casa situada en referida plaza, por haberlo verificado hace poco tiempo. Ambos asuntos pasaron á la Comisión.

—Se resolvió favorablemente una instancia suscrita por algunos vigilantes sustitutos del Resguardo de Consumos solicitando sean colocados, siempre que no tengan que prestar servicio, en las obras del municipio.

—De la visita de inspección verificada por el Sr. Merino al fielato de San Francisco, resulta existir algunas deficiencias en la línea de vigilancia y como consecuencia de ello propone algunas reformas que la Corporación aprueba.

—La Comisión de Hacienda desestima una moción del Sr. Merino pidiendo sean relevados del pago de arbitrios aquellos que soliciten licencia para revocar fachadas.

—Otro informe de la misma Comisión, manifestando que atendiendo á las faltas cometidas por el interventor del matadero D. Jesus Garcinuño, y siendo éstas de suma gravedad demostrando el poco interés que tiene por los intereses del Municipio, si bien aminora algo la gravedad el haber estado enfermo, propone se prolongue hasta quince días la suspensión que le tenía impuesta la Alcaldía al referido señor Garcinuño, conminándole para lo sucesivo Ambos dictámenes fueron aprobados.

—Enterada la Comisión de Hacienda de las instancias presentadas para la plaza de escribiente de consumos y estando conformes con el espíritu del edicto, admitir á todos los solicitantes para las oposiciones que se han de verificar con el fin de proveer dicha plaza.

—Del reconocimiento practicado por el Arquitecto D. Gregorio Pérez Arribas de la casa número 11 de la calle de Tallistas, resulta que ésta no amenaza ruina, como decía el Arquitecto municipal.

Se acordó nombrar otro en discordia. —El Ayuntamiento acordó, atendiendo á las necesidades perentorias, no suscribirse por ahora á la obra titulada «La Cruz Roja.»

—Pasó á la Comisión una instancia firmada por D. Santiago Magdaleno, solicitando la anulación del arbitrio creado en los presupuestos sobre tendido del cable.

—Se acordó conceder á Claudio Lobo, siempre que éste no se oponga, á la vacunación de la familia que tiene, un socorro de 1'50 pesetas para atender á un varioloso y carecer de recursos para ello.

—A la Comisión provincial se la autorizó para abrir un hueco de puerta en la cerca Oeste del Hospital.

—Se tomó en consideración, y fué aprobada una suscripta por los concejales Sres. Gil y Merino, proponiendo el aprovechamiento de algunas aguas para el riego del vivero municipal.

—Se dió lectura á un razonado mensaje suscrito por el señor Alcalde dando cuenta de la situación financiera del Ayuntamiento, la que á juzgar por el total de débitos, que asciende á pesetas 108,784'55, es bastante desastrosa, agravándose cada vez más de no ponerse algún remedio que la alivie.

El Sr. Delgado explicó punto por punto su moción y terminó excitando el celo de los concejales para que estudien y procuren proponer algunas medidas que resuelvan el asunto.

De lo contrario—dijo—no seré yo quien ocupará la Alcaldía en el mes de Noviembre.

Los Sres. La Puente, Santos y Morete hicieron uso de la palabra, acordándose pasara la moción á la Comisión de Hacienda.

Junta de asociados.

Con asistencia de diez señores se celebró para sancionar el acuerdo del Municipio cediendo al ramo de guerra la propiedad de los terrenos situados en la Plazuela de Santo Domingo, para la construcción de una factoría modelo y una transferencia de crédito importante 6.000 pesetas para la construcción de la alcantarilla de la Toledana, cuyos acuerdos fueron aprobados por la Junta.

La sesión fué tan laboriosa que duró casi cuatro horas.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

El Tribunal de derecho dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Justo Cordero y Saturnino Hernández, de conformidad con las contestaciones dadas por el Jurado, estimando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio cualificado por el ensañamiento y apreciado el abuso de superioridad; pero habiendo estimado el Jurado además de la circunstancia de ser menores de 18 años, los requisitos 1.º y 3.º de la legítima defensa, alegadas por el defensor, impuso á los procesados la pena de nueve años de presidio.

Seguidamente se constituyó el Tribunal para el juicio seguido contra Margarita Sánchez, acusada de haber dado ó expedido un billete á sabiendas de que era falso y previos los informes del Fiscal y defensor, representados por los señores Hernández de la Torre y Hernández Amores, respectivamente, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y dictando la Sala acto seguido sentencia absolutoria para la procesada.

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 15.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Cenón Huertas, por lesiones. Abogado, Sr. López.

Liedo, Calandria.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 12.—Defunciones, Enrique Gil Martínez.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 12. 883'95 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron un buey, una vaca y 12 lanares con un peso de 695 kilogramos, devengando un arbitrio de 34'75 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de concesión de indultos y conmutación de penas.



Madrid 12

EL ATENTADO CONTRA MAURA

Noticias oficiales de hoy

A las seis y media de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación noticias telefónicas de Barcelona, comunicando que el señor Maura había pasado la noche en buen estado. Algo más tarde habló el Sr. Sánchez Guerra con el gobernador de Barcelona, el cual manifestó que el presidente del Consejo había descansado seis horas durante la noche, y que había tomado algunos caldos.

Posteriormente, el ministro de la Gobernación ha comunicado, también por teléfono, con el Sr. Redonet, hijo político del Sr. Maura, y éste ha confirmado las anteriores noticias, añadiendo que los médicos habían reconocido al presidente y que lo habían encontrado en excelente estado sin que, como se temía, haya llegado á presentarse la fiebre.

El Sr. Redonet ha negado que su padre sufra á consecuencia de la herida, dolor ninguno.

En Palacio.

El Sr. Sánchez Guerra estuvo en Palacio, informando á la Reina de estas noticias.

También allí se habían recibido informes en el mismo sentido, enviados directamente por el doctor Alabern.

El Sr. Sánchez Guerra dió gracias á S. M. en nombre de la íntima amistad que con el señor Maura le une, por el interés demostrado por la augusta señora en el accidente experimentado por el presidente del Consejo.

También fué hoy á Palacio el ministro de Estado.

Lo que dijo el Rey.

Según despachos de Barcelona, fué muy afectuosa la visita hecha por el Rey al señor Maura, á quien dijo en tono jovial D. Alfonso: —Son gangas del oficio.

Manifestación importante.

Se ha verificado una imponente manifestación en la que tomaron parte unas 5000 personas.

Frente á la redacción del periódico republicano *La Publicidad* se dieron mueras á *La Publicidad* y á Lerroux y vivas al Rey y á Maura.

Junto al paseje de Bacardí, se dió un viva al asesino de Maura.

También se dieron dos ó tres vivas á Lerroux.

Los manifestantes corrieron detrás del que gritó ¡viva el asesino!, que, alcanzado en la plaza Real, fué castigado duramente por los manifestantes.

Grupos disueltos.—El Te Deum.

Momentos después de haber pasado la manifestación hacia la Merced se reunieron delante de *La Publicidad* grupos de obreros, los cuales fueron disueltos por la Policía, obligándoles á retirarse.

La manifestación se dirigió por la calle del Dormitorio de San Francisco á la iglesia de la Merced, donde se ha cantado el *Te Deum*.

El templo estaba llenísimo, quedando en las calles inmediatas más de tres mil personas, que no dejaron de dar vivas al Rey, á Maura y á la religión y mueras á *El Liberal*, á Lerroux, Junoy y Lletget.

Mientras se cantaba el *Te Deum* los elementos directores de la manifestación comunicaban órdenes para dirigirse contra *La Publicidad*.

Otra vez frente á La Publicidad.—Gran tumulto.—Cierre de tiendas.

Los manifestantes, al acabar el *Te Deum* retrocedieron á la Rambla, donde el gobernador, acompañado de jefes de la Guardia civil, paseaba dando órdenes de disolver los grupos.

A las doce muchos manifestantes llegaron de nuevo frente á *La Publicidad*, con objeto de asaltarla.

El gobernador se hallaba en la puerta de entrada y el tumulto que se sucedió fué espantoso, habiendo carreras, siendo atropellado un obrero cerrándose muchas tiendas.

Recrudescimiento del tumulto.—Mueras á los republicanos.

Un obrero que vitoreó á la República fué detenido y conducido por la Guardia civil á un cuartel inmediato. El detenido se llama Francisco Palau y es republicano.

El Sr. Lletget se dirigió á la Rambla á conferenciar con el gobernador que paseaba por aquel sitio y á quien manifestó que se debía poner en libertad al detenido.

A todo esto llegaron de nuevo los manifestantes á *La Publicidad*, gritando:

¡Muera *La Publicidad*! ¡Mueran los asesinos! ¡Muera Lerroux! ¡Muera Junoy! ¡Muera Lletget! ¡Muera la libertad!

Redacción apedreada.

Como el Sr. Lletget gritara ¡Abajo los jesuitas! y diera algunos ¡Vivas! contrarios, el gobernador en vista del giro que tomaba la manifestación, ordenó que se cerraran las puertas de *La Publicidad*.

Entonces los manifestantes han aplaudido, continuando los gritos y mueras, sin decidirse á asaltar la Redacción de *La Publicidad*, pero apedreando los balcones.

A la Diputación.—Saludando á Maura.

Después los manifestantes se dirigieron hacia la plaza de San Jaime, no sin proponerse realizar la misma manifestación frente á las Redacciones de *El Diluvio* y *El Liberal*.

A las doce y media llegó la manifestación á la Diputación provincial, disolviéndose frente á la misma, después de haber vitoreado á Maura y haber subido una Comisión á felicitar y á dar cuenta al jefe del Gobierno del acto realizado.

Impresiones.

Todos estos actos realizados por los indignados vecinos de la gran ciudad, han causado mucha efervescencia entre los republicanos y partidos avanzados, quienes no pueden menos de comprender que la impresión general es la

de que ellos han perdido no poco para la opinión de todo el país.

En cambio, cuanto se diga del interés que han mostrado los barceloneses por el Sr. Maura, es pálido ante la realidad.

Baste decir que su popularidad ha crecido de un modo enorme.

Los excesos á que la multitud se ha entregado contra los republicanos y sus periódicos, consideran muchos que ha de modificar el carácter de el viaje regio, ya que los republicanos catalanes, indignados por las manifestaciones de que han sido objeto sus correligionarios se hallan dispuestos á deslucir cuanto puedan el éxito de la excursión real, con tan brillantes auspicios comenzada.

EL VIAJE DEL REY

A Tarragona.

A las siete menos cuarto de esta mañana salió el Rey para Tarragona, á bordo del *Giralda*.

Acompañan á S. M. el ministro de la Guerra, el general Polavieja y el Duque de Sotomayor.

Antes de embarcarse, D. Alfonso se enteró del estado del Sr. Maura.

Modificación del viaje.

Parece que el Gobierno ha dispuesto, á causa del atentado, modificar el carácter del viaje. Hasta ahora, el Monarca estaba en contacto con las masas populares. En adelante será otra cosa.

ISABEL II

Nuestro corresponsal nos envía sobre este punto amplia información sobre la traslación del cadaver y entierro del mismo en el Escorial pero como ya informamos de ello á los lectores en nuestra primera plana, creemos inútil reproducir aquí los mismos datos.

La única noticia nueva que nos dá, es la de que en la estación del Norte se está disponiendo, para mandarlo á Hendaya, el furgón en que ha de ser traído á El Escorial el cadaver de la difunta Reina.

TELEGRAMAS

En Tarragona.—Esperando al Rey.

Madrid 13, 10 mañana.

Tarragona ha amanecido hoy engalanada y luciendo colgaduras en casi todos los balcones.

Se han levantado magníficos arcos de triunfo. La prensa local dedica números extraordinarios á S. M. D. Alfonso. Reina gran entusiasmo.

La llegada.

Madrid 13, 3 tarde.

Telegramas de Tarragona dicen que á las doce llegó allí el Rey, siendo recibido por la muchedumbre con vivas y aplausos entusiastas.

El Alcalde de Tarragona, las señoras, y todas las Autoridades, saludaron al Soberano al poner el pie en tierra.

Los vitores de la multitud se sucedieron con delirio en toda la comitiva, arrojándole muchas flores y paíomas.

Una compañía del Regimiento de Almansa tributó los honores en el puerto.

En la Catedral se cantó un solemne *Te Deum*.

La Señora de Maura.

Madrid 13, 5 t.

La señora del Sr. Maura proyecta salir esta noche para la capital de Cataluña. Aunque el Sr. Sánchez Guerra ha pretendido disuadirla de su intento, la señora sigue decidida á marchar cuanto antes.

RUSIA Y JAPÓN

Desastre ruso.

Madrid 14, 3 m.

Los japoneses han atacado nuevamente á Port-Arthur, entablándose un combate á consecuencia del cual, el acorazado ruso *Petropaulovski* se fué á pique, salvándose solo cuatro oficiales, entre ellos el gran duque Cirilo, herido gravemente. El Almirante Makaroff y su estado mayor perecieron.

Mientras unos depachos aseguran que el desastre fué producido por un torpedero japonés, otros dicen que el acorazado *Petropaulovski* chocó contra los torpederos submarinos, yéndose á pique y pereciendo toda la tripulación incluso el almirante, salvándose solo 20 de ellos con el gran duque Cirilo.

Gran sensación.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.

Centeno, de 35 á 36.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 39 á 40.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.

Idem de 1.ª P. á 18.

Idem de 2.ª P. á 16'50.

Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas que se pagaron á 52 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 48'50 á 49 reales las 24 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 15.—San Luciano.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

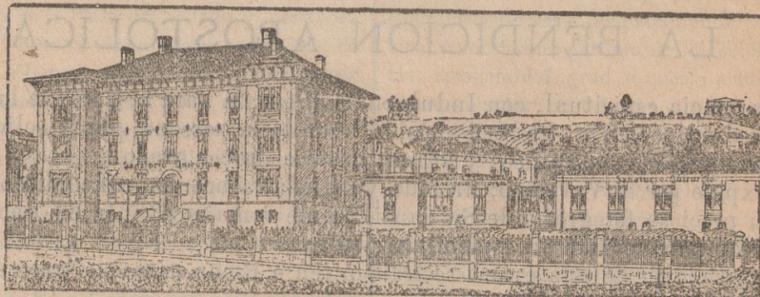
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada).

Practicante se necesita estable con buena práctica y soltero, para la farmacia de D. Leandro Carrera, en Muñana (Avila).

— 3—8 —

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colgado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-
BARCELONA

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPañIA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnifico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosasario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnifica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90. Concurso de París, 1888. Veintitún años de éxito creciente. Oficiales aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descuéntrate de imitaciones.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

247 NÚMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DÁN PRECIOS DE FUS

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que le dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Escrivá, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendera, 16 y 18.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID